

Table with subscription rates: España 1'25 pías al mes, Extranjero 2'25, Número suelto 5 céntimos, Id. atrasado 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

COMENTARIO

Vientos peligrosos

Soplan, en el campo de las relaciones internacionales de nuestro país, ráfagas de viento que, al parecer, están preñadas de peligros. Poca influencia, ciertamente, ejercemos los que nos titulamos Ecos de la provincia en la dirección de los destinos nacionales.

Y como no tenemos ninguna influencia, en aquel respecto y nuestra esfera de acción queda limitada a nuestra provincia, consiguientemente meramente el hecho de que la política internacional de España ocupa hoy profundamente la atención de los diplomáticos del mundo.

Causa de ello es la cuestión de Marruecos, el resultado que tengan las negociaciones pendientes entre España y Marruecos. Y como no es posible conocer exactamente el estado de tales negociaciones, oculto cuidadosamente en el silencio diplomático, recojamos algunos ecos de opinión cuyo conjunto puede darnos la síntesis.

La impresión en Londres, transmitida por los periódicos ingleses, es la siguiente: «En los círculos políticos de aquí preocupa seriamente el estado de las negociaciones hispano-marroquíes. Las pretensiones españolas, ya expuestas cuando la precedente embajada marroquí, no han sido moderadas con la llegada de El Mokri.

En cuanto a Francia, he aquí lo que escribe Le Petit Parisien, periódico que acostumbra reflejar la opinión de los Ministros: «España formula reclamaciones que sobrepasan algo las que nosotros presentamos el año pasado al Magzen. —Pide una indemnización por su campaña de Melilla, la organización de una policía seria en las fronteras de sus posesiones, y además, según parece, concesiones territoriales que repugnan mucho a Muley Hafid. —Mírese como se quiera, es de desear que sea evitada una nueva campaña en el Rif.

Nuestros vecinos saben, por experiencia, que tal empresa no daría resultados proporcionados al esfuerzo. —Si el señor Canalejas se limita a pretensiones legítimas y no cede a la presión de ciertos coloniales a ultranza, es probable que obtenga ventajas reales. —Y Francia, que tiene en Marruecos intereses solidarios de los de España, no podrá menos de felicitarle del mantenimiento de la paz y de las ventajas que consiga su vecina.»

En cuanto a España reproduzcamos dos opiniones. Dice La Mañana, periódico ministerial, muy afecto al Sr. Canalejas:

«... los que no precisamos guardar secretos diplomáticos y en cambio debemos recoger los latidos de la opinión, no tenemos ya para que ocultar que ésta aguarda poco bueno de las conferencias que en el Ministerio de Estado se celebran, y que sin ahondar mucho en la política internacional, se da perfecta cuenta, acaso intuitiva, pero muy cabal, de que el Mokri pueda ser un embajador mediatizado por determinada potencia, cuyas simpatías e intereses le son muy caros, y en el caso presente más caros, aunque en otro sentido resulten para España.»

«El instinto popular no se detiene aquí, sino que discurriendo acerca de las contingencias futuras y en previsión de circunstancias comprometidas, anhela una acción diplomática que contrarreste los influjos de referencia atrayéndonos el apoyo de otra nación, cuyos intereses en Marruecos, mancomunados con los nuestros, serían ciertamente valladar de gran consideración para determinadas imposiciones.»

«Con lo dicho basta y sobra para que los buenos entendedores nos entiendan; más para que no se diga que estamos también algo tocados de la manía misteriosa de la diplomacia, preguntáremos al señor ministro de Estado si no le parece bien que, a cambio

de tanto francés como sabe S. E. El Mokri, tratemos nosotros de aprender un poquito de alemán.»

Escribe El Debate, periódico reciente, que en un artículo ha pocos días se ha titulado portavoz de los católicos españoles:

«La piqueta de esa Nación desventurada—alude a Francia—álzase amenazante, no ya para derrumbar nuestros derechos históricos ni nuestra natural expansión por tierras que tenemos a puertas de casa, sino para que se nos niegue la indemnización de guerra y se nos comine a que abandonemos posesiones bien conquistadas.»

«E Inglaterra calla. El país británico, hacia donde parecían converger las simpatías de la Patria, nuestra, cuando más, una faz de estingue, —a no creer la versión que lo supone en coqueteos con la República francesa.»

«Y ante el peligro creemos que los pechos de los buenos españoles deben latir generosos, pensando en que podemos dar nueva vida a la estumada leyenda no rechazando la guerra. Y ante el abismo bien podíamos pensar que por encima de la Alsacia vive un pueblo fuerte que nos abre sus brazos.»

Crónica agrícola

Abonos químicos

Va ya generalizándose el empleo de los abonos químicos en Mallorca de una manera tan rápida, que asombra la demanda que han tenido en nuestra isla y siguen teniendo en el presente otoño.

Si hubiera medios de hacer una estadística aproximada de los miles de toneladas expedidas a los pueblos rurales quedaría demostrado nuestro aserto.

Algún día sabremos la marcha creciente del consumo de estos abonos, y mientras llega ese día seamos permitidos emitir algunas ideas para hacer ver a cuantos los emplean la necesidad en que se hallan los agricultores de adquirir las primeras materias por separado en sacos de 100 kilos y mezclarlas ellos mismos para adquirir el abono completo, que deben aplicar a sus tierras.

En todo abono completo debe haber una materia fosfatada que suele ser el superfosfato, otra materia potásica, el sulfato ó el cloruro potásicos, y una materia nitrogenada, el nitrato de sosa ó el sulfato amónico. Aquél se ha de aplicar en primavera, y éste, se aplicará en otoño.

Para saber las cantidades de cada materia que han de tomarse para componer el abono, debe el agricultor proveerse de una Guía ó Cartilla de fórmulas de abonos químicos, y, con arreglo a ella, se mezclarán las materias adquiridas, aumentando más la proporción a medida que la bondad de la tierra permita obtener mayor cosecha, y disminuyéndola cuando sea peor el terreno, que la dará menor.

Ejemplo: —En una tierra buena pondremos: Superfosfato de cal 250 kgs. cuarta. Cloruro potásico 55 » Nitrate de sosa 200 »

Las dos primeras substancias se aplicarán en primavera y el Nitrate en Otoño.

En una tierra de 2ª clase aplicaremos: Superfosfato de cal 150 Ks Cloruro potásico 20 » Nitrate de sosa (Primavera) 180 Ks y así de las otras fórmulas.

Fructidor

GLOSARIO

Exámenes

Munich.

En Prusia la revisión de la competencia en los escolares, la calificación de los estudios de los mismos, se dejan, en larga medida, para cada materia a la discreción aislada de cada profesor. Así no existe allí nuestro sistema de exámenes, tan ruinoso para la salud física, intelectual y moral de la juventud. —Pero en Baviera este sistema se aplica todavía. Se constituyen tribunales de exámenes, se examina, no en cada asignatura, como quiere nuestro refinamiento de barbarie, sino al final de algunos grupos y grados. Esto es suficiente para que se conozca aquí aquel estado de angustia que nosotros tanto hemos conocido. El resultado definitivo es mejor? Permitido es ponerlo en duda.

Se ha repetido con frecuencia la indicación de las ventajas que se encuentran en el sistema de exámenes, de tribunales de exámenes: garantías de imparcialidad, de moralidad, de justicia... Yo hablaba de ello a un profesor de aquí, contrario al régimen actual. —Sí, me respondió. Indudablemente con la manera prusiana caben los abusos individuales. Pero si yo fuese el Estado,

PREFERIRIA SIEMPRE SER ENGAÑADO POR LOS INDIVIDUOS QUE POR LOS SISTEMAS.

Estos días en la Universidad de Munich se están celebrando rigurosos exámenes. El sistema marcha... «¿Quién es el engañado aquí?», —preguntaba Figaro. El hecho es que se ha observado que en las Universidades bávaras, ciertamente sin que los profesores, ni los métodos, ni los instrumentos de enseñanza sean nada inferiores, el nivel intelectual de los alumnos y de los estudios es, en conjunto, bastante más bajo que en los otros puntos del Imperio...

XENIUS

Contra la pornografía

Sigue en la Prensa alemana una activa campaña contra la invasión de la literatura pornográfica.

El importante periódico «Germania» asegura que el Gobierno francés y Gobierno alemán han llegado a un acuerdo encaminado a poner coto a la campaña inoral de propaganda que vienen haciendo, tanto en Francia como en Alemania, varias casas editoriales.

La «Deutsche Tageszeitung» dedica un largo artículo a comentar ese acuerdo de los Gobiernos alemán y francés, felicitándose de él en términos entusiásticos, y esperando que sus resultados no tardarán mucho en evidenciarse, contribuyendo grandemente a contener la ola desmoralizadora, que ya se había a oreado de la literatura francesa, y que empezaba ahora, en modo alarmante, a invadir también el mercado literario alemán.

Casi todos los periódicos de importancia se asocian de un modo resuelto a esta campaña contra la porografía.

Los estrenos de París

En el Odeón se han estrenado últimamente una comedia en tres actos: Un soir, de Gabriel Trarieux.

Un soir, de Gabriel Trarieux, es lo siguiente, según el crítico del «Petit Parisien»:

Un joven novelista, Andrés, ha encontrado en París a una mujer, cuya hermosura le ha fascinado. La ha seguido y ella se ha visto obligada a refugiarse en su casa para huir del importuno. El sale para La Rochelle, donde conoce a una encantadora muchacha, mademoiselle Antoinette Villiers, hija del comandante Villiers, casado en segundas nupcias. Préndase de ella, pide su mano, la obtiene, y, en el momento en que va a ultimarse el matrimonio, la esposa del comandante Villiers, maestra de la novia, vuelve de París. Es inútil añadir que es precisamente la hermosa a quien persiguió el novio.

Andrés halla el medio de ver una tarde, a orillas del mar, a Mme. Sabine Villiers, que inmediatamente cae en sus brazos. ¿Qué harán los dos culpables? Andrés propone a Sabina la fuga; pero ella, al tornar a ver a su marido, no puede resistir a la tentación de confesarle su falta y de pedirle que la salve de sí misma. Esta escena, muy conmovedora, fué aplaudidísima. El comandante otorga el perdón a su mujer; pero no sabe qué actitud tomar acerca de su hija Antonieta, que todo lo ignora y que sigue amando a Andrés.

Villiers quiere que Antonieta renuncie a su prometido; la joven considera que todos juegan sin razón con sus sentimientos, y, aún adivinando el drama que pasó una tarde, no se presta a sacrificar por su madrastra.

La propia Sabina ruega a su marido que no rompa el proyectado matrimonio y se limite a aplazarlo. El éxito ha sido completo.

LECTURAS AMENAS

Lo que apenas pudo conseguir el intrépido aeronauta peruano Chavez, muerto en la demanda lo ha hecho un pequeño globo de niños que acaba de atravesar los Alpes.

Un telegrama de Turin dirigido al diario de París «Le Journal» manifiesta que un pequeño globo en forma de dirigible que había sido lanzado al aire en Burdeos durante una fiesta infantil en aquella capital, acaba de ser encontrado en Binotirinese (Italia). Llevaba cosida a la red una tarjeta postal con el nombre y las señas del niño que lo había soltado, suplicando a la persona que lo encontrara devolviera la tarjeta con las indicaciones del lugar, día y hora de su encuentro.

MANUEL BONET frente S. Nicolás

Con motivo de la transformación del negocio de esta casa, en MANUFACTURA EXCLUSIVA DE ROPA BLANCA se liquida gran parte de sus existencias a precios excepcionales.

Según la hora indicadora de su salida de Burdeos, este dirigible en miniatura, juguete de un niño, había atravesado los Alpes haciendo un recorrido de 900 kilómetros en veinticuatro horas.

Se ha inaugurado en Londres una exposición de máquinas, en las que pueden admirarse las más grandes anclas construidas para navios. Hay una destinada al «Olimpio», que pesa 15 toneladas y mide 6 metros de largo por 3.10 de anchura. El asta de esta ancla tiene un espesor de 1,99. Además, lleva tres anillos, cada uno de los cuales pesa 400 kilos. Para transportarla se necesitaron 12 caballos.

De cuando en cuando se leen en la cuarta plana de los periódicos anuncios muy divertidos.

Además de los que mandan insertar las damas desgraciadas y los jóvenes «frescos» que piden protección, tropieza uno de vez en cuando con anuncios como los que se copian a continuación:

«Se desea cuarto amueblado para señor solo, de cinco metros de largo por cuatro de ancho.»

«Pérez y Compañía, peleteros, fabrican abrigos para señoras con sus propias pieles.»

«Se vende un mastín, Como de todo. Muestra predilección por los niños.»

Y vaya para final otro anuncio fijado en una posada de Zaragoza:

«Se vende un burro, un violín y otros animales». Dirigirse al mozo de la posada.

Licurgo.

El proceso Crippen

Primera sesión

He aquí los detalles de la primera sesión del proceso Crippen.

Cuando el lord chief Alverstone, que preside los debates, sentóse en su sillón y los jurados ocuparon su banco, entró el acusado y se produjo un movimiento de expectación en la sala. Crippen vestía pantalón y americana negros y chaleco gris, y llevaba puestos sus grandes guedevos de oro.

Marchaba tranquilo y airosamente, y no estaba pálido ni triste. Todo en él denotaba una extraordinaria sangre fría.

Miss Le Neve no estaba en la sala del Tribunal, porque, como sólo se le acusa de complicidad simple, no puede ser juzgada hasta que Crippen sea condenado a presidio ó a muerte.

El juez preguntó a Crippen: —¿Pleitea usted como culpable ó como no culpable?

Con voz segura, el acusado dijo: —Como no culpable, mildred.

El abogado Muir, encargado de la acusación fiscal, habló entonces.

He aquí cómo explicó y relacionó los hechos, que demuestran la culpabilidad de Crippen:

«Desde hace cinco años vivía éste separado de hecho de la bella Elmore, una antigua chanteuse que llevaba una vida tranquila y arreglada, y consagraba su tiempo al cumplimiento de sus deberes de secretaria de la Asociación de artistas de Music-Leño.

Desde hace tres años tenía Crippen relaciones íntimas con miss Le Neve. En enero último, las ganancias del doctor, que se dedicaba a la fabricación y venta de remedios para los dolores de muelas, dientes y oídos, se redujeron considerablemente.

No podía costear dos mujeres. Había que sacrificar una. Y decidió que la sacrificada fuese la bella Elmore.

Y la mató; la mutiló y enterró sus restos en la cueva.»

Luego Muir habló de las historias que puso Crippen en circulación después de la desaparición de su esposa, de sus contradicciones, de las precauciones misteriosas y calculadas de que se rodeara, y, sobre todo, de su fuga.

«Por qué, si no era culpable—preguntó el acusador—, apeló Crippen a la fuga?»

Después habló de la bella Elmore.

Según Muir, ésta era una mujer algo extravagante, pero muy bella y alegre,

según declaración de todos sus amigos, que la apreciaban mucho.

«¿Cómo admitir que esta mujer, tan apasionada por los trajes y las joyas, tan satisfecha de la vida, se hubiese envenenado?»

Y aún suponiéndolo, ¿cómo iba ella a tener la idea de envenenarse con hiosciamina, veneno raro y muy violento, desconocido hasta para muchos médicos, y del cual compró Crippen 17 centigramos pocos días antes del crimen?»

Y esto no es todo. Ha sido encontrado con los restos humanos que estaban enterrados en la cueva un pedazo de tela de pijama.

Y un pantalón de esta misma tela fué encontrado en uno de los cajones de un mueble de Crippen.»

Después de hablar durante siete cuartos de hora, Mr. Muir terminó su formidable acusación haciendo las preguntas que siguen:

«¿Qué ha sido de la bella Elmore? ¿Qué restos son los descubiertos en la cueva del doctor Crippen?»

Si son los de la Bella Elmore, ¿cómo explicar que fueran enterrados allí y la horrible mutilación del cadáver?»

Empezó después el desfile de testigos.

Declararon primero una miss, que alquiló hace tiempo un cuarto a Crippen, y el doctor Borroughs, cuya esposa fué amiga íntima de la Bella Elmore.

Declaró luego Mr. Bruce Miller. Este ciudadano fué acusado por Crippen de haber sido amante de la Bella Elmore.

Crippen dijo que ésta había abandonado el domicilio conyugal para unirse a Bruce, después de una violenta escena de celos.

Bruce Miller vivía en Chicago. Fué a Londres, y en 1889 conoció a la Bella Elmore, cuando Crippen viajaba por los Estados Unidos.

Declaró que estuvo enamorado de la artista; pero que no fué su amante. El abogado defensor excitó a decir la verdad.

Miller, confuso, dijo al cabo que en varias ocasiones había abrazado a la esposa de Crippen.

Esta declaración fué acogida con grandes risas.

El resultado de esta sesión ha sido, de todos modos, poco favorable a Crippen.

Créese que éste será condenado a muerte.

Segunda sesión

A las diez comenzó la segunda sesión del proceso Crippen.

No había hecho más que sentarse lord Alverstone, cuando entró Crippen y sentóse en el banco de los acusados.

Empezó la sesión declarando el inspector Dew. Lentamente, con voz igual y monótona. Dew que se ha ocupado del proceso desde su comienzo, contó a los jurados cómo el Scotland Yard, en virtud de informes facilitados por Mr. Nash, el marido de la actriz Lily Hawthorne, sospechó de Crippen.

Habló luego Dew de sus visitas a la casa número 39 de la calle de Hilldrop Crescent, donde vivían el dentista, y de las pesquisas que hizo en la misma.

Relató después de que forma descubrió en la cueva los restos humanos, que habían sido cubiertos con una capa de cal.

Concluyó Dew entregando a lord Alverstone el diploma de Crippen.

Este está redactado en latín. Expidiólo la Facultad de Medicina de Filadelfia en 1880.

Luego, Tohin, defensor del acusado, interrogó a Dew, y siguió un vivo diálogo entre ambos, que lord Alverstone escuchó atentamente.

Entonces se produjo un incidente. Un jurado se había puesto enfermo y lanzaba gemidos dolorosos.

Lord Alverstone preguntó si había algún médico presente.

«¿Ahí tiene usted a Crippen—dijo una voz.

Y todos rieron en la sala.

El doctor Dyer, de la prisión de Brixton, socorrió al enfermo y le sacó del local con la ayuda de un practicante.

Momentos después se produjo otro incidente. Varios policías expulsaron de la galería superior a una señora que tenía en la mano una caja de bombones de chocolate.

Dentro de la caja había un pequeño aparato fotográfico.

A las dos de la tarde reanudóse la sesión, estando otra vez completo el Jurado.

Declaró el profesor Pepper, miembro del ministerio del interior.

Dijo que no se podía afirmar de un modo categórico si los restos humanos encontrados en la cueva de Crippen eran los de la Bella Elmore.

Esta declaración satisfizo mucho al abogado defensor de Crippen.

Este sonrió con aire alegre. Después de una discusión bastante larga, fué levantada la sesión.

El resultado de ésta ha sido menos desfavorable para Crippen de lo que podía esperarse.

DESPUES DEL FRACASO

Weilman cuenta su viaje

The Daily Telegraph publica el siguiente aerograma, en que Weilman cuenta los principales episodios de su fracasada travesía del Atlántico en dirigible:

«A bordo del vapor Trent, vía Nueva York, por telegrafía sin hilos:

Después de haber pasado por Nantucket el domingo último por la mañana, hicimos 140 millas más, según nuestros cálculos, en la dirección Este-Nordeste.

Íbamos a la deriva y sin motor, con un viento bueno y fresco.

Por la tarde, estábamos a 42 grados de latitud Norte y 6 de longitud Oeste, poco más ó menos.

De pronto el viento cambió, alcanzando una velocidad de 30 millas por hora.

El América siguió a la deriva, a una velocidad de 25.

El aparato que empleábamos para asegurar la estabilidad era agitado por las olas y tiraba con fuerza del dirigible, sacudiéndolo violentamente é imprimiéndole movimientos de rotación que amenazaban con una destrucción total.

Pasamos una noche terrible. Sin embargo, la tripulación enterá del dirigible mostróse tranquila y hasta alegre.

Estábamos cansadísimos y nos dormimos unos después de los otros, creyendo que nos despertaría la caída de la barquilla en el mar.

El aparato de estabilización tiraba del globo, haciéndole descender y amenazando arrastrar la chalupa, que era nuestro único medio de salvación.

Conferenciamos, y convinimos de común acuerdo seguir en la barquilla.

Y arrojamos al mar parte de la gasolina, para aligerar el globo.

A las tres de la mañana di orden de que funcionase de nuevo el motor y de que ensávaramos alcanzar Europa ó las Azores.

El viento seguía siéndonos favorable; pero cambió nuevamente, pasando al Nordeste, y nos fué imposible dirigirnos a las Azores.

Hice el inventario de la gasolina que nos quedaba, y decidí ganar las Bermudas.

Marchamos a la deriva, en dirección Sub-este, a una velocidad de 15 millas por hora.

Quería reservarme la gasolina para el esfuerzo final. Seguimos decididos a permanecer en la barquilla el mayor tiempo posible.

El lunes por la tarde arrojamos más gasolina y varios aparatos que se habían estropeado.

Durante la noche, que fué fría, reconocimos que nos sería imposible permanecer en el aire muchas horas más.

El gran peligro que nos amenazaba era que el estabilizador se rompiese ó hundiera la chalupa de salvamento, que habíamos botado al agua con muchas dificultades, á causa de la gran fuerza del viento,

Muy temprano, aquella mañana habíamos visto al Trent a una distancia de dos horas.
 Sólo nos quedaba un medio de salvarnos: refugiarnos en la chalupa antes de que llegase la noche.
 La maniobra fue ejecutada con habilidad. Hicimos que el América descendiese mucho, y uno a uno nos refugiáramos en la chalupa.
 Cuando Simón, uno de los tripulantes, estaba aún a bordo del América el estabilizador golpeó oblicuamente la chalupa, haciéndola zozobrar casi.
 Conseguimos equilibrarla nuevamente, y Simón se reunió a nosotros.
 Cortadas las amarras, el América elevóse mucho y desapareció a lo lejos.
 Asistimos sin pena a la pérdida del barco aéreo, porque sabíamos que ya no nos podía servir para nada.
 El empleo del pasado estabilizador, que retardaba la marcha del globo, haciendo que bajase e impidiendo las maniobras, ha sido un error fatal para el éxito de la tentativa.
 Pero de todos modos, hemos hecho un ensayo meritorio, cuyas enseñanzas serán muy útiles. Hemos recorrido 1.000 millas mar adentro, cosa que nadie logró hasta hoy.
 Probablemente haremos una nueva tentativa con un dirigible mayor y más perfecto.

El duque y la yanqui

Roma.—Entre los aficionados a historietas príncipescas sigue comentándose preferentemente la definitiva ruptura de los amores de miss Elkins con el duque de los Abruzzos.
 Un despacho transmitido a «El Secolo» de Milán por su corresponsal en París, anuncia que, después de una breve estancia en Londres, la hermosa yanqui ha regresado a su país con la firme resolución de olvidarse para siempre del príncipe.
 Parece confirmarse que las dificultades para el matrimonio, no sólo han partido de familia real italiana, sino también del propio senador norteamericano.
 La etiqueta cortesana imponía tales humillaciones, que, sin duda, el millonario se receló ante la idea de pasar por ellas.
 Mr. Elkins se encerró en impenetrable reserva mientras duraban las gestiones para la boda, dirigidas por los mismos enamorados.
 Al fin, al serle propuestas las condiciones, el senador yanqui ha contestado negando en redondo la mano de su hija.
 Esta respuesta la dió Mr. Elkins hace ya varios días, y estaba concebida en los términos más corteses; pero dentro de la más rotunda negativa.
 El fracaso de las negociaciones fué completo. Las razones de orgullo han podido más que las de amor. Miss Elkins y el duque han perdido toda esperanza de unir definitivamente sus destinos.
 Algunas personas de la familia real de Italia, según de público se dice, no ocultan su complacencia por el resultado que ha tenido el asunto.
 Los comentarios son muchos y para todos los gustos. Las historietas pasará pronto de las conversaciones de los círculos a los escenarios de los teatros.
 Para dentro de pocos días se anuncia en un teatro de esta capital el estreno de una opereta, titulada «The Beautiful Miss», e inspirada en el idilio del duque y la yanqui.
 El autor del libro es Leopoldo Corta escritor de gran popularidad, y el compositor es Max Ringler, también de mucha fama.
 La opereta tiene tres actos: el primero se desarrolla en Nueva York, el segundo en París y el tercero en la cumbre de un monte imaginario.
 Dice que la sátira es muy graciosa, y en la obra tienen lugar preferente los corresponsales lanzados a la persecución de los novios.
 La curiosidad pública es muy grande, y el estreno de la opereta promete ser un acontecimiento sensacional.
 En cuanto al duque añádesese que no tardará en reanudar sus viajes científicos.

El Sr. Llabrés pide y así se acordó que pase de nuevo a la Comisión.
 Fueron aprobadas varias cuentas.
 Entre estas figuran una de los señores Amengual y Montaner referente a la confección de los planos del ensanche basados por 4.500 pesetas.
 El Sr. Quijada pregunta que resolución ha tenido una cuenta que hace algún tiempo se presentó al Ayuntamiento y quedó ocho días sobre la mesa.
 El Sr. Font y Peña dice que la referida cuenta está en poder de la comisión.
 El Sr. Quijada opina que la referida cuenta debe pagarse toda vez que el trabajo está hecho, pero entiende que también debe hacerse efectiva la que está en la Comisión.
 Pide también que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades por haber dispuesto que se realizara este trabajo.
 El Sr. Alemany, dice que en vista de las manifestaciones del Sr. Quijada serán pagadas ambas cuentas y que instruirá el oportuno expediente.
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes:
 Recepción provisional de las obras en construcción de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch.—Liquidación definitiva de las obras del camino de «Can Tàpava».
 Se acordó que se devuelva a D. Jaime Crespi la fianza constituida en garantía de las construcciones de dos pasos empedrados en el camino de Ronda de Poniente.
 Fué aprobado el presupuesto para construir tres pasos empedrados en la calle de Romaguera, Campo Santo y Diputación con cargo al presupuesto de 1911.
 Fué aprobado el justiprecio de una parte de finca lindante con el camino del Serral que debe ser expropiada.
 Fué aprobada la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de algunos aparatos para el funcionamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.
 La Comisión de Obras presentó un dictamen para que se amplien las obras de urbanización de la Plaza del Marqués y presupuesto consiguiente.
 Dióse cuenta de haber expirado el plazo de recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales y otros impuestos.
 Fueron aprobados por el Ayuntamiento las subastas para 1911 de arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la vía pública y Pesas y Medidas.
 Fueron aprobados por unanimidad los gastos de representación del Ayuntamiento en el Centenario de las Cortes de Cádiz.
 Dióse lectura de los dictámenes de los Sres. Síndicos sobre exacción del impuesto de aprovechamiento de basura.
 El síndico Sr. Oliver manifiesta que es legal el impuesto establecido por el Ayuntamiento a los basureros.
 El dictamen del Sr. Pou (D. Fernando) declara que no debe procederse a la imposición de tal arbitrio.
 El Sr. Roca Hernández se adhiere a lo expuesto por el Sr. Pou en su dictamen.
 El Sr. Obrador dice que va a defender el dictamen del Sr. Pou. Los particulares—añade—pueden dar la basura a quien quieran toda vez que son de su propiedad.
 El Sr. Oliver se encuentra conforme con lo expuesto por el Sr. Obrador, pero hace presente que desde el momento en que la basura entra en poder de los basureros, estos deben sujetarse a las condiciones que les impone el Ayuntamiento.
 Este asunto es pasado a votación y es aprobado el dictamen del Sr. Oliver por 19 votos contra 6.
 Dióse lectura de un oficio del Gobernador participando la resolución recaída en los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañía contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 28 de Febrero último, por el que resolvió la supresión de la tarifa B. desgravando los vinos compuestos; y contra el de la Junta municipal de 26 Marzo siguiente aprobando el que había adoptado el Ayuntamiento.
 La Comisión de Bomberos propone y así se acuerda la adquisición de material por el valor de 1950 ptas.
 Propone también que, en vista del deterioro que sufre el hornillo cada vez que se deja a los particulares para extar el agua de sus fuentes, el Ayuntamiento acuerde no cederlo más.
 El señor Salas propone que el Ayuntamiento podría adquirir uno para este servicio y que los particulares que lo necesitasen pagasen un arbitrio.

España quiere tomar sus colonias de las costas del Rif como punto de partida para emprender una obra de penetración económica, análoga a la que ensayamos nosotros sobre los 1.000 kilómetros de la frontera argelino-marroquí. Esta tendencia a imitarnos realiza el valor de nuestra obra.
 Hay que hacer algo más que simples comentarios sobre la pretensión de cobrar los 150 millones de indemnización, con la garantía de las Aduanas creadas en Ceuta y Melilla.
 Pasemos por alto la enormidad de la cifra, comparada con los 70 millones de la expedición de Chaula.
 Lo que es muy discutible es la pretensión de que sea el Maghzen quien cargue con tan pesada carga.
 No hay ninguna analogía entre la campaña del Rif y la de Casablanca.
 Intervinimos en Chaula para ejercer un mandato de policía internacional, que nos fué confiado por el Acta de Algeciras.
 La campaña del Rif fué provocada por la concesión de las minas litológicas. Muy discutible es también la garantía reivindicada por España.
 El establecimiento de Aduanas en Ceuta y Melilla no puede ser admisible sino bajo la inspección de un servicio de la Deuda creada para garantizar los cupones de empréstitos precedentes. No es así como lo comprenden los españoles. Quisieran Aduanas vigiladas solamente por ellos. Confesemos que no vemos la utilidad por ninguna parte.
 No existe ningún tráfico del interior del Rif hacia los presidios. Las mismas guarniciones españolas se ven obligadas a aprovisionarse en la Península.
 Además, el movimiento de importación en Marruecos, vía Ceuta-Melilla, es casi nulo, y el establecimiento de Aduanas no conseguiría dar un gran incremento. A lo más, lograría aumentar el contrabando, que es casi la única manifestación de las relaciones comerciales hispanomarroquíes. Sería, sencillamente, una fuente incesante de conflictos. Tal vez sea eso lo que deseen los españoles.
 Es imposible sustraerse a la extrañeza que produce el ver esa obstinación hacia la provocación de un conflicto. ¿No acabar de anunciar la intención de tomar a los trabajos de la construcción de una carretera de Ceuta a Tetuán, a pesar de las objeciones hechas por el Cuerpo diplomático, por cuya causa se abandonaron los trabajos hace tres meses? ¿No han reunido 20.000 hombres en Ceuta, como dispuestos a la acción al primer momento?
 No podemos disimular las serias preocupaciones de Francia, sugeridas todas por esta situación. Tenemos una conciencia muy precisa de los intereses de España en Marruecos; pero estimamos algo más la obligación que crean nuestros propios intereses, y la primera de estas obligaciones es impedir disgustos que pusieran en peligro la limitación en la zona española.

El Sr. Font y Peña pide que la referida cuenta está en poder de la comisión.
 El Sr. Quijada opina que la referida cuenta debe pagarse toda vez que el trabajo está hecho, pero entiende que también debe hacerse efectiva la que está en la Comisión.
 Pide también que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades por haber dispuesto que se realizara este trabajo.
 El Sr. Alemany, dice que en vista de las manifestaciones del Sr. Quijada serán pagadas ambas cuentas y que instruirá el oportuno expediente.
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes:
 Recepción provisional de las obras en construcción de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch.—Liquidación definitiva de las obras del camino de «Can Tàpava».
 Se acordó que se devuelva a D. Jaime Crespi la fianza constituida en garantía de las construcciones de dos pasos empedrados en el camino de Ronda de Poniente.
 Fué aprobado el presupuesto para construir tres pasos empedrados en la calle de Romaguera, Campo Santo y Diputación con cargo al presupuesto de 1911.
 Fué aprobado el justiprecio de una parte de finca lindante con el camino del Serral que debe ser expropiada.
 Fué aprobada la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de algunos aparatos para el funcionamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.
 La Comisión de Obras presentó un dictamen para que se amplien las obras de urbanización de la Plaza del Marqués y presupuesto consiguiente.
 Dióse cuenta de haber expirado el plazo de recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales y otros impuestos.
 Fueron aprobados por el Ayuntamiento las subastas para 1911 de arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la vía pública y Pesas y Medidas.
 Fueron aprobados por unanimidad los gastos de representación del Ayuntamiento en el Centenario de las Cortes de Cádiz.
 Dióse lectura de los dictámenes de los Sres. Síndicos sobre exacción del impuesto de aprovechamiento de basura.
 El síndico Sr. Oliver manifiesta que es legal el impuesto establecido por el Ayuntamiento a los basureros.
 El dictamen del Sr. Pou (D. Fernando) declara que no debe procederse a la imposición de tal arbitrio.
 El Sr. Roca Hernández se adhiere a lo expuesto por el Sr. Pou en su dictamen.
 El Sr. Obrador dice que va a defender el dictamen del Sr. Pou. Los particulares—añade—pueden dar la basura a quien quieran toda vez que son de su propiedad.
 El Sr. Oliver se encuentra conforme con lo expuesto por el Sr. Obrador, pero hace presente que desde el momento en que la basura entra en poder de los basureros, estos deben sujetarse a las condiciones que les impone el Ayuntamiento.
 Este asunto es pasado a votación y es aprobado el dictamen del Sr. Oliver por 19 votos contra 6.
 Dióse lectura de un oficio del Gobernador participando la resolución recaída en los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañía contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 28 de Febrero último, por el que resolvió la supresión de la tarifa B. desgravando los vinos compuestos; y contra el de la Junta municipal de 26 Marzo siguiente aprobando el que había adoptado el Ayuntamiento.
 La Comisión de Bomberos propone y así se acuerda la adquisición de material por el valor de 1950 ptas.
 Propone también que, en vista del deterioro que sufre el hornillo cada vez que se deja a los particulares para extar el agua de sus fuentes, el Ayuntamiento acuerde no cederlo más.
 El señor Salas propone que el Ayuntamiento podría adquirir uno para este servicio y que los particulares que lo necesitasen pagasen un arbitrio.

El Sr. Font y Peña pide que la referida cuenta está en poder de la comisión.
 El Sr. Quijada opina que la referida cuenta debe pagarse toda vez que el trabajo está hecho, pero entiende que también debe hacerse efectiva la que está en la Comisión.
 Pide también que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades por haber dispuesto que se realizara este trabajo.
 El Sr. Alemany, dice que en vista de las manifestaciones del Sr. Quijada serán pagadas ambas cuentas y que instruirá el oportuno expediente.
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes:
 Recepción provisional de las obras en construcción de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch.—Liquidación definitiva de las obras del camino de «Can Tàpava».
 Se acordó que se devuelva a D. Jaime Crespi la fianza constituida en garantía de las construcciones de dos pasos empedrados en el camino de Ronda de Poniente.
 Fué aprobado el presupuesto para construir tres pasos empedrados en la calle de Romaguera, Campo Santo y Diputación con cargo al presupuesto de 1911.
 Fué aprobado el justiprecio de una parte de finca lindante con el camino del Serral que debe ser expropiada.
 Fué aprobada la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de algunos aparatos para el funcionamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.
 La Comisión de Obras presentó un dictamen para que se amplien las obras de urbanización de la Plaza del Marqués y presupuesto consiguiente.
 Dióse cuenta de haber expirado el plazo de recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales y otros impuestos.
 Fueron aprobados por el Ayuntamiento las subastas para 1911 de arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la vía pública y Pesas y Medidas.
 Fueron aprobados por unanimidad los gastos de representación del Ayuntamiento en el Centenario de las Cortes de Cádiz.
 Dióse lectura de los dictámenes de los Sres. Síndicos sobre exacción del impuesto de aprovechamiento de basura.
 El síndico Sr. Oliver manifiesta que es legal el impuesto establecido por el Ayuntamiento a los basureros.
 El dictamen del Sr. Pou (D. Fernando) declara que no debe procederse a la imposición de tal arbitrio.
 El Sr. Roca Hernández se adhiere a lo expuesto por el Sr. Pou en su dictamen.
 El Sr. Obrador dice que va a defender el dictamen del Sr. Pou. Los particulares—añade—pueden dar la basura a quien quieran toda vez que son de su propiedad.
 El Sr. Oliver se encuentra conforme con lo expuesto por el Sr. Obrador, pero hace presente que desde el momento en que la basura entra en poder de los basureros, estos deben sujetarse a las condiciones que les impone el Ayuntamiento.
 Este asunto es pasado a votación y es aprobado el dictamen del Sr. Oliver por 19 votos contra 6.
 Dióse lectura de un oficio del Gobernador participando la resolución recaída en los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañía contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 28 de Febrero último, por el que resolvió la supresión de la tarifa B. desgravando los vinos compuestos; y contra el de la Junta municipal de 26 Marzo siguiente aprobando el que había adoptado el Ayuntamiento.
 La Comisión de Bomberos propone y así se acuerda la adquisición de material por el valor de 1950 ptas.
 Propone también que, en vista del deterioro que sufre el hornillo cada vez que se deja a los particulares para extar el agua de sus fuentes, el Ayuntamiento acuerde no cederlo más.
 El señor Salas propone que el Ayuntamiento podría adquirir uno para este servicio y que los particulares que lo necesitasen pagasen un arbitrio.

Del Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las doce y cuarto de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del Alcalde D. Luis Alemany.
 Asistieron los concejales señores Calafell, Rover, Roca Rayó, Llabrés, Carbonell, Más, Canet, Ruiz, Oliver, Roca Hernández, Forteza, Font y Peña, Obrador, Quijada, Horrach, Villalonga, Salas, Mancebo, Dezcallar, Benassar y Ferrer y Balaguer.
 Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
 Se acordó aprobar el dictamen de la comisión de Beneficencia sobre el pliego de condiciones para el suministro de pan y rancho a los presos y detenidos de la cárcel.
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de Obras:
 A D. Antonio Massanet, D. Francisco Pascual, D. Gabriel Bonnin, D. José Soler, D. Nicolás Alemany, D. Francisco Sancho, D. Gaspar Benassar, D. José Martínez, D. Antonio Sastre, D. Agustín Roca, doña Josefa Sureda, doña Mercedes Amat, doña Rosa Gil, don Bartolomé Morey, doña María Camps, D. Francisco Castellet y don Pedro Bonnin.
 Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
 Se acordó aprobar el dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre el pliego de condiciones para el suministro de pan y rancho a los presos y detenidos de la cárcel.
 El señor Roca Rayó pide que quede sobre la mesa en vista de ciertas noticias que le han llegado sobre dichas obras.
 También son aprobados los siguientes dictámenes:
 Recepción provisional de las obras verificadas en el camino de la Vileta.
 El Sr. Roca Hernández manifiesta su agradecimiento por haber tenido en cuenta la Comisión de Fomento y Beneficencia las indicaciones que hizo sobre el particular.
 El Sr. Quijada dice que la Comisión estudió detenidamente el asunto referente a dar el dinero de la manutención a los presos y decidió no acceder a ello en vista de los obstáculos que el asunto ofrece.
 Dióse lectura a un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación del acta de recepción provisional de las obras de la acera de los Hostalets.

El Sr. Font y Peña pide que la referida cuenta está en poder de la comisión.
 El Sr. Quijada opina que la referida cuenta debe pagarse toda vez que el trabajo está hecho, pero entiende que también debe hacerse efectiva la que está en la Comisión.
 Pide también que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades por haber dispuesto que se realizara este trabajo.
 El Sr. Alemany, dice que en vista de las manifestaciones del Sr. Quijada serán pagadas ambas cuentas y que instruirá el oportuno expediente.
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes:
 Recepción provisional de las obras en construcción de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch.—Liquidación definitiva de las obras del camino de «Can Tàpava».
 Se acordó que se devuelva a D. Jaime Crespi la fianza constituida en garantía de las construcciones de dos pasos empedrados en el camino de Ronda de Poniente.
 Fué aprobado el presupuesto para construir tres pasos empedrados en la calle de Romaguera, Campo Santo y Diputación con cargo al presupuesto de 1911.
 Fué aprobado el justiprecio de una parte de finca lindante con el camino del Serral que debe ser expropiada.
 Fué aprobada la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de algunos aparatos para el funcionamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.
 La Comisión de Obras presentó un dictamen para que se amplien las obras de urbanización de la Plaza del Marqués y presupuesto consiguiente.
 Dióse cuenta de haber expirado el plazo de recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales y otros impuestos.
 Fueron aprobados por el Ayuntamiento las subastas para 1911 de arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la vía pública y Pesas y Medidas.
 Fueron aprobados por unanimidad los gastos de representación del Ayuntamiento en el Centenario de las Cortes de Cádiz.
 Dióse lectura de los dictámenes de los Sres. Síndicos sobre exacción del impuesto de aprovechamiento de basura.
 El síndico Sr. Oliver manifiesta que es legal el impuesto establecido por el Ayuntamiento a los basureros.
 El dictamen del Sr. Pou (D. Fernando) declara que no debe procederse a la imposición de tal arbitrio.
 El Sr. Roca Hernández se adhiere a lo expuesto por el Sr. Pou en su dictamen.
 El Sr. Obrador dice que va a defender el dictamen del Sr. Pou. Los particulares—añade—pueden dar la basura a quien quieran toda vez que son de su propiedad.
 El Sr. Oliver se encuentra conforme con lo expuesto por el Sr. Obrador, pero hace presente que desde el momento en que la basura entra en poder de los basureros, estos deben sujetarse a las condiciones que les impone el Ayuntamiento.
 Este asunto es pasado a votación y es aprobado el dictamen del Sr. Oliver por 19 votos contra 6.
 Dióse lectura de un oficio del Gobernador participando la resolución recaída en los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañía contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 28 de Febrero último, por el que resolvió la supresión de la tarifa B. desgravando los vinos compuestos; y contra el de la Junta municipal de 26 Marzo siguiente aprobando el que había adoptado el Ayuntamiento.
 La Comisión de Bomberos propone y así se acuerda la adquisición de material por el valor de 1950 ptas.
 Propone también que, en vista del deterioro que sufre el hornillo cada vez que se deja a los particulares para extar el agua de sus fuentes, el Ayuntamiento acuerde no cederlo más.
 El señor Salas propone que el Ayuntamiento podría adquirir uno para este servicio y que los particulares que lo necesitasen pagasen un arbitrio.

El Sr. Font y Peña pide que la referida cuenta está en poder de la comisión.
 El Sr. Quijada opina que la referida cuenta debe pagarse toda vez que el trabajo está hecho, pero entiende que también debe hacerse efectiva la que está en la Comisión.
 Pide también que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades por haber dispuesto que se realizara este trabajo.
 El Sr. Alemany, dice que en vista de las manifestaciones del Sr. Quijada serán pagadas ambas cuentas y que instruirá el oportuno expediente.
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes:
 Recepción provisional de las obras en construcción de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch.—Liquidación definitiva de las obras del camino de «Can Tàpava».
 Se acordó que se devuelva a D. Jaime Crespi la fianza constituida en garantía de las construcciones de dos pasos empedrados en el camino de Ronda de Poniente.
 Fué aprobado el presupuesto para construir tres pasos empedrados en la calle de Romaguera, Campo Santo y Diputación con cargo al presupuesto de 1911.
 Fué aprobado el justiprecio de una parte de finca lindante con el camino del Serral que debe ser expropiada.
 Fué aprobada la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de algunos aparatos para el funcionamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.
 La Comisión de Obras presentó un dictamen para que se amplien las obras de urbanización de la Plaza del Marqués y presupuesto consiguiente.
 Dióse cuenta de haber expirado el plazo de recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales y otros impuestos.
 Fueron aprobados por el Ayuntamiento las subastas para 1911 de arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la vía pública y Pesas y Medidas.
 Fueron aprobados por unanimidad los gastos de representación del Ayuntamiento en el Centenario de las Cortes de Cádiz.
 Dióse lectura de los dictámenes de los Sres. Síndicos sobre exacción del impuesto de aprovechamiento de basura.
 El síndico Sr. Oliver manifiesta que es legal el impuesto establecido por el Ayuntamiento a los basureros.
 El dictamen del Sr. Pou (D. Fernando) declara que no debe procederse a la imposición de tal arbitrio.
 El Sr. Roca Hernández se adhiere a lo expuesto por el Sr. Pou en su dictamen.
 El Sr. Obrador dice que va a defender el dictamen del Sr. Pou. Los particulares—añade—pueden dar la basura a quien quieran toda vez que son de su propiedad.
 El Sr. Oliver se encuentra conforme con lo expuesto por el Sr. Obrador, pero hace presente que desde el momento en que la basura entra en poder de los basureros, estos deben sujetarse a las condiciones que les impone el Ayuntamiento.
 Este asunto es pasado a votación y es aprobado el dictamen del Sr. Oliver por 19 votos contra 6.
 Dióse lectura de un oficio del Gobernador participando la resolución recaída en los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañía contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 28 de Febrero último, por el que resolvió la supresión de la tarifa B. desgravando los vinos compuestos; y contra el de la Junta municipal de 26 Marzo siguiente aprobando el que había adoptado el Ayuntamiento.
 La Comisión de Bomberos propone y así se acuerda la adquisición de material por el valor de 1950 ptas.
 Propone también que, en vista del deterioro que sufre el hornillo cada vez que se deja a los particulares para extar el agua de sus fuentes, el Ayuntamiento acuerde no cederlo más.
 El señor Salas propone que el Ayuntamiento podría adquirir uno para este servicio y que los particulares que lo necesitasen pagasen un arbitrio.

El Sr. Font y Peña pide que la referida cuenta está en poder de la comisión.
 El Sr. Quijada opina que la referida cuenta debe pagarse toda vez que el trabajo está hecho, pero entiende que también debe hacerse efectiva la que está en la Comisión.
 Pide también que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades por haber dispuesto que se realizara este trabajo.
 El Sr. Alemany, dice que en vista de las manifestaciones del Sr. Quijada serán pagadas ambas cuentas y que instruirá el oportuno expediente.
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes:
 Recepción provisional de las obras en construcción de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch.—Liquidación definitiva de las obras del camino de «Can Tàpava».
 Se acordó que se devuelva a D. Jaime Crespi la fianza constituida en garantía de las construcciones de dos pasos empedrados en el camino de Ronda de Poniente.
 Fué aprobado el presupuesto para construir tres pasos empedrados en la calle de Romaguera, Campo Santo y Diputación con cargo al presupuesto de 1911.
 Fué aprobado el justiprecio de una parte de finca lindante con el camino del Serral que debe ser expropiada.
 Fué aprobada la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de algunos aparatos para el funcionamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.
 La Comisión de Obras presentó un dictamen para que se amplien las obras de urbanización de la Plaza del Marqués y presupuesto consiguiente.
 Dióse cuenta de haber expirado el plazo de recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales y otros impuestos.
 Fueron aprobados por el Ayuntamiento las subastas para 1911 de arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la vía pública y Pesas y Medidas.
 Fueron aprobados por unanimidad los gastos de representación del Ayuntamiento en el Centenario de las Cortes de Cádiz.
 Dióse lectura de los dictámenes de los Sres. Síndicos sobre exacción del impuesto de aprovechamiento de basura.
 El síndico Sr. Oliver manifiesta que es legal el impuesto establecido por el Ayuntamiento a los basureros.
 El dictamen del Sr. Pou (D. Fernando) declara que no debe procederse a la imposición de tal arbitrio.
 El Sr. Roca Hernández se adhiere a lo expuesto por el Sr. Pou en su dictamen.
 El Sr. Obrador dice que va a defender el dictamen del Sr. Pou. Los particulares—añade—pueden dar la basura a quien quieran toda vez que son de su propiedad.
 El Sr. Oliver se encuentra conforme con lo expuesto por el Sr. Obrador, pero hace presente que desde el momento en que la basura entra en poder de los basureros, estos deben sujetarse a las condiciones que les impone el Ayuntamiento.
 Este asunto es pasado a votación y es aprobado el dictamen del Sr. Oliver por 19 votos contra 6.
 Dióse lectura de un oficio del Gobernador participando la resolución recaída en los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañía contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 28 de Febrero último, por el que resolvió la supresión de la tarifa B. desgravando los vinos compuestos; y contra el de la Junta municipal de 26 Marzo siguiente aprobando el que había adoptado el Ayuntamiento.
 La Comisión de Bomberos propone y así se acuerda la adquisición de material por el valor de 1950 ptas.
 Propone también que, en vista del deterioro que sufre el hornillo cada vez que se deja a los particulares para extar el agua de sus fuentes, el Ayuntamiento acuerde no cederlo más.
 El señor Salas propone que el Ayuntamiento podría adquirir uno para este servicio y que los particulares que lo necesitasen pagasen un arbitrio.

El Sr. Font y Peña pide que la referida cuenta está en poder de la comisión.
 El Sr. Quijada opina que la referida cuenta debe pagarse toda vez que el trabajo está hecho, pero entiende que también debe hacerse efectiva la que está en la Comisión.
 Pide también que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades por haber dispuesto que se realizara este trabajo.
 El Sr. Alemany, dice que en vista de las manifestaciones del Sr. Quijada serán pagadas ambas cuentas y que instruirá el oportuno expediente.
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes:
 Recepción provisional de las obras en construcción de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch.—Liquidación definitiva de las obras del camino de «Can Tàpava».
 Se acordó que se devuelva a D. Jaime Crespi la fianza constituida en garantía de las construcciones de dos pasos empedrados en el camino de Ronda de Poniente.
 Fué aprobado el presupuesto para construir tres pasos empedrados en la calle de Romaguera, Campo Santo y Diputación con cargo al presupuesto de 1911.
 Fué aprobado el justiprecio de una parte de finca lindante con el camino del Serral que debe ser expropiada.
 Fué aprobada la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de algunos aparatos para el funcionamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.
 La Comisión de Obras presentó un dictamen para que se amplien las obras de urbanización de la Plaza del Marqués y presupuesto consiguiente.
 Dióse cuenta de haber expirado el plazo de recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales y otros impuestos.
 Fueron aprobados por el Ayuntamiento las subastas para 1911 de arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la vía pública y Pesas y Medidas.
 Fueron aprobados por unanimidad los gastos de representación del Ayuntamiento en el Centenario de las Cortes de Cádiz.
 Dióse lectura de los dictámenes de los Sres. Síndicos sobre exacción del impuesto de aprovechamiento de basura.
 El síndico Sr. Oliver manifiesta que es legal el impuesto establecido por el Ayuntamiento a los basureros.
 El dictamen del Sr. Pou (D. Fernando) declara que no debe procederse a la imposición de tal arbitrio.
 El Sr. Roca Hernández se adhiere a lo expuesto por el Sr. Pou en su dictamen.
 El Sr. Obrador dice que va a defender el dictamen del Sr. Pou. Los particulares—añade—pueden dar la basura a quien quieran toda vez que son de su propiedad.
 El Sr. Oliver se encuentra conforme con lo expuesto por el Sr. Obrador, pero hace presente que desde el momento en que la basura entra en poder de los basureros, estos deben sujetarse a las condiciones que les impone el Ayuntamiento.
 Este asunto es pasado a votación y es aprobado el dictamen del Sr. Oliver por 19 votos contra 6.
 Dióse lectura de un oficio del Gobernador participando la resolución recaída en los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañía contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 28 de Febrero último, por el que resolvió la supresión de la tarifa B. desgravando los vinos compuestos; y contra el de la Junta municipal de 26 Marzo siguiente aprobando el que había adoptado el Ayuntamiento.
 La Comisión de Bomberos propone y así se acuerda la adquisición de material por el valor de 1950 ptas.
 Propone también que, en vista del deterioro que sufre el hornillo cada vez que se deja a los particulares para extar el agua de sus fuentes, el Ayuntamiento acuerde no cederlo más.
 El señor Salas propone que el Ayuntamiento podría adquirir uno para este servicio y que los particulares que lo necesitasen pagasen un arbitrio.

El Sr. Font y Peña pide que la referida cuenta está en poder de la comisión.
 El Sr. Quijada opina que la referida cuenta debe pagarse toda vez que el trabajo está hecho, pero entiende que también debe hacerse efectiva la que está en la Comisión.
 Pide también que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades por haber dispuesto que se realizara este trabajo.
 El Sr. Alemany, dice que en vista de las manifestaciones del Sr. Quijada serán pagadas ambas cuentas y que instruirá el oportuno expediente.
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes:
 Recepción provisional de las obras en construcción de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch.—Liquidación definitiva de las obras del camino de «Can Tàpava».
 Se acordó que se devuelva a D. Jaime Crespi la fianza constituida en garantía de las construcciones de dos pasos empedrados en el camino de Ronda de Poniente.
 Fué aprobado el presupuesto para construir tres pasos empedrados en la calle de Romaguera, Campo Santo y Diputación con cargo al presupuesto de 1911.
 Fué aprobado el justiprecio de una parte de finca lindante con el camino del Serral que debe ser expropiada.
 Fué aprobada la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de algunos aparatos para el funcionamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.
 La Comisión de Obras presentó un dictamen para que se amplien las obras de urbanización de la Plaza del Marqués y presupuesto consiguiente.
 Dióse cuenta de haber expirado el plazo de recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales y otros impuestos.
 Fueron aprobados por el Ayuntamiento las subastas para 1911 de arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la vía pública y Pesas y Medidas.
 Fueron aprobados por unanimidad los gastos de representación del Ayuntamiento en el Centenario de las Cortes de Cádiz.
 Dióse lectura de los dictámenes de los Sres. Síndicos sobre exacción del impuesto de aprovechamiento de basura.
 El síndico Sr. Oliver manifiesta que es legal el impuesto establecido por el Ayuntamiento a los basureros.
 El dictamen del Sr. Pou (D. Fernando) declara que no debe procederse a la imposición de tal arbitrio.
 El Sr. Roca Hernández se adhiere a lo expuesto por el Sr. Pou en su dictamen.
 El Sr. Obrador dice que va a defender el dictamen del Sr. Pou. Los particulares—añade—pueden dar la basura a quien quieran toda vez que son de su propiedad.
 El Sr. Oliver se encuentra conforme con lo expuesto por el Sr. Obrador, pero hace presente que desde el momento en que la basura entra en poder de los basureros, estos deben sujetarse a las condiciones que les impone el Ayuntamiento.
 Este asunto es pasado a votación y es aprobado el dictamen del Sr. Oliver por 19 votos contra 6.
 Dióse lectura de un oficio del Gobernador participando la resolución recaída en los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañía contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 28 de Febrero último, por el que resolvió la supresión de la tarifa B. desgravando los vinos compuestos; y contra el de la Junta municipal de 26 Marzo siguiente aprobando el que había adoptado el Ayuntamiento.
 La Comisión de Bomberos propone y así se acuerda la adquisición de material por el valor de 1950 ptas.
 Propone también que, en vista del deterioro que sufre el hornillo cada vez que se deja a los particulares para extar el agua de sus fuentes, el Ayuntamiento acuerde no cederlo más.
 El señor Salas propone que el Ayuntamiento podría adquirir uno para este servicio y que los particulares que lo necesitasen pagasen un arbitrio.

El Sr. Font y Peña pide que la referida cuenta está en poder de la comisión.
 El Sr. Quijada opina que la referida cuenta debe pagarse toda vez que el trabajo está hecho, pero entiende que también debe hacerse efectiva la que está en la Comisión.
 Pide también que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades por haber dispuesto que se realizara este trabajo.
 El Sr. Alemany, dice que en vista de las manifestaciones del Sr. Quijada serán pagadas ambas cuentas y que instruirá el oportuno expediente.
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes:
 Recepción provisional de las obras en construcción de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch.—Liquidación definitiva de las obras del camino de «Can Tàpava».
 Se acordó que se devuelva a D. Jaime Crespi la fianza constituida en garantía de las construcciones de dos pasos empedrados en el camino de Ronda de Poniente.
 Fué aprobado el presupuesto para construir tres pasos empedrados en la calle de Romaguera, Campo Santo y Diputación con cargo al presupuesto de 1911.
 Fué aprobado el justiprecio de una parte de finca lindante con el camino del Serral que debe ser expropiada.
 Fué aprobada la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de algunos aparatos para el funcionamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.
 La Comisión de Obras presentó un dictamen para que se amplien las obras de urbanización de la Plaza del Marqués y presupuesto consiguiente.
 Dióse cuenta de haber expirado el plazo de recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales y otros impuestos.
 Fueron aprobados por el Ayuntamiento las subastas para 1911 de arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la vía pública y Pesas y Medidas.
 Fueron aprobados por unanimidad los gastos de representación del Ayuntamiento en el Centenario de las Cortes de Cádiz.
 Dióse lectura de los dictámenes de los Sres. Síndicos sobre exacción del impuesto de aprovechamiento de basura.
 El síndico Sr. Oliver manifiesta que es legal el impuesto establecido por el Ayuntamiento a los basureros.
 El dictamen del Sr. Pou (D. Fernando) declara que no debe procederse a la imposición de tal arbitrio.
 El Sr. Roca Hernández se adhiere a lo expuesto por el Sr. Pou en su dictamen.
 El Sr. Obrador dice que va a defender el dictamen del Sr. Pou. Los particulares—añade—pueden dar la basura a quien quieran toda vez que son de su propiedad.
 El Sr. Oliver se encuentra conforme con lo expuesto por el Sr. Obrador, pero hace presente que desde el momento en que la basura entra en poder de los basureros, estos deben sujetarse a las condiciones que les impone el Ayuntamiento.
 Este asunto es pasado a votación y es aprobado el dictamen del Sr. Oliver por 19 votos contra 6.
 Dióse lectura de un oficio del Gobernador participando la resolución recaída en los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañía contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 28 de Febrero último, por el que resolvió la supresión de la tarifa B. desgravando los vinos compuestos; y contra el de la Junta municipal de 26 Marzo siguiente aprobando el que había adoptado el Ayuntamiento.
 La Comisión de Bomberos propone y así se acuerda la adquisición de material por el valor de 1950 ptas.
 Propone también que, en vista del deterioro que sufre el hornillo cada vez que se deja a los particulares para extar el agua de sus fuentes, el Ayuntamiento acuerde no cederlo más.
 El señor Salas propone que el Ayuntamiento podría adquirir uno para este servicio y que los particulares que lo necesitasen pagasen un arbitrio.

El Sr. Font y Peña pide que la referida cuenta está en poder de la comisión.
 El Sr. Quijada opina que la referida cuenta debe pagarse toda vez que el trabajo está hecho, pero entiende que también debe hacerse efectiva la que está en la Comisión.
 Pide también que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades por haber dispuesto que se realizara este trabajo.
 El Sr. Alemany, dice que en vista de las manifestaciones del Sr. Quijada serán pagadas ambas cuentas y que instruirá el oportuno expediente.
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes:
 Recepción provisional de las obras en construcción de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch.—Liquidación definitiva de las obras del camino de «Can Tàpava».
 Se acordó que se devuelva a D. Jaime Crespi la fianza constituida en garantía de las construcciones de dos pasos empedrados en el camino de Ronda de Poniente.
 Fué aprobado el presupuesto para construir tres pasos empedrados en la calle de Romaguera, Campo Santo y Diputación con cargo al presupuesto de 1911.
 Fué aprobado el justiprecio de una parte de finca lindante con el camino del Serral que debe ser expropiada.
 Fué aprobada la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de algunos aparatos para el funcionamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.
 La Comisión de Obras presentó un dictamen para que se amplien las obras de urbanización de la Plaza del Marqués y presupuesto consiguiente.
 Dióse cuenta de haber expirado el plazo de recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales y otros impuestos.
 Fueron aprobados por el Ayuntamiento las subastas para 1911 de arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la vía pública y Pesas y Medidas.
 Fueron aprobados por unanimidad los gastos de representación del Ayuntamiento en el Centenario de las Cortes de Cádiz.
 Dióse lectura de los dictámenes de los Sres. Síndicos sobre exacción del impuesto de aprovechamiento de basura.
 El síndico Sr. Oliver manifiesta que es legal el impuesto establecido por el Ayuntamiento a los basureros.
 El dictamen del Sr. Pou (D. Fernando) declara que no debe procederse a la imposición de tal arbitrio.
 El Sr. Roca Hernández se adhiere a lo expuesto por el Sr. Pou en su dictamen.
 El Sr. Obrador dice que va a defender el dictamen del Sr. Pou. Los particulares—añade—pueden dar la basura a quien quieran toda vez que son de su propiedad.
 El Sr. Oliver se encuentra conforme con lo expuesto por el Sr. Obrador, pero hace presente que desde el momento en que la basura entra en poder de los basureros, estos deben sujetarse a las condiciones que les impone el Ayuntamiento.
 Este asunto es pasado a votación y es aprobado el dictamen del Sr. Oliver por 19 votos contra 6.
 Dióse lectura de un oficio del Gobernador participando la resolución recaída en los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañía contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 28 de Febrero último, por el que resolvió la supresión de la tarifa B. desgravando los vinos compuestos; y contra el de la Junta municipal de 26 Marzo siguiente aprobando el que había adoptado el Ayuntamiento.
 La Comisión de Bomberos propone y así se acuerda la adquisición de material por el valor de 1950 ptas.
 Propone también que, en vista del deterioro que sufre el hornillo cada vez que se deja a los particulares para extar el agua de sus fuentes, el Ayuntamiento acuerde no cederlo más.
 El señor Salas propone que el Ayuntamiento podría adquirir uno para este servicio y que los particulares que lo necesitasen pagasen un arbitrio.

El Sr. Font y Peña pide que la referida cuenta está en poder de la comisión.
 El Sr. Quijada opina que la referida cuenta debe pagarse toda vez que el trabajo está hecho

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE
Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

Madrid 25 (3:40 m.)

Los amigos de Maura hacen manifestaciones.

Ayer fueron objeto de toda clase de comentarios las manifestaciones hechas por los amigos del jefe del partido conservador señor Maura.

Los correligionarios del ex presidente del consejo decían:

Es un verdadero canard cuanto se viene diciendo referente a la retirada de la política del jefe de los conservadores.

Nunca ha tenido el señor Maura tal propósito a pesar de la campaña que por espacio de tres años se ha hecho en contra de su política.

El partido conservador sigue unido y compacto por lo que todo cuanto se diga de divisiones es un infundio más. Todos los conservadores estamos dispuestos—manifestó el señor Lacierva—á que no nos dirija otro jefe más que el señor Maura.

Por nada y por nadie—añadió el ex ministro de la gobernación—no dejaremos de seguir el camino emprendido.

Las campañas que en la prensa se vienen haciendo son insidiosas y llenas de falsedades, las cuales todos los conservadores amantes del programa del señor Maura las despreciamos.

Otros amigos del jefe del partido conservador han manifestado que suponen que el señor Maura tiene el propósito de retirarse de la vida política sería ofenderle.

Se ha desmentido de un modo absoluto que se haya celebrado reunión alguna en casa del general Azcárraga.

La única reunión que se ha celebrado ha sido en casa de don Antonio Maura.

A esta reunión únicamente asistió la Junta Directiva del partido conservador.

Comentarios

Las manifestaciones del Sr. La Cierva y otros caracterizados conservadores han sido muy comentadas toda vez que desde hace algún tiempo á esta parte venía circulando entre los políticos la noticia de que en la primera ocasión que se presentase el Sr. Maura abandonaría la política.

Reuniones

A pesar de haberse desmentido la noticia, se sabe que se han celebrado varias reuniones en casa del señor Maura.

A estas reuniones han asistido los Sres. Dato, general Azcárraga, Lacierva y otros significados conservadores. De las referidas conferencias se guarda la más absoluta reserva.

Las negociaciones marroquíes

El ministro de Estado Sr. García Prieto ha hecho público que las negociaciones con el representante de Muley Hafid, no terminarán tan pronto como se creía.

Los puntos principales han sido dejados para el final de las conferencias.

Según noticias el Mokri se trasladará á Tánger con objeto de celebrar una conferencia con el Sultán.

Noticias generales

Un crimen

Telegramas recibidos de Linares dan cuenta de que en la calle de Tetuán número 55, un sujeto de pésimos antecedentes llamado Manuel Cuenca asesinó á su amante.

El crimen se realizó en la forma siguiente:

La amante del Manuel que se llama María Fando se encontraba descansando en la cama.

El criminal con un cuchillo de grandes dimensiones le dió ocho puñaladas.

La infeliz mujer falleció á los pocos momentos sin haber podido prestar declaración.

El agresor huyó sin que hasta la fecha haya podido ser habido.

La guardia civil hace activas pesquisas para detenerlo.

La trata de blancas

Han llegado á Madrid los delegados extranjeros para asistir al Congreso que se celebrará en la corte respecto de la trata de blancas.

Inauguración del Congreso

A las once tendrá lugar hoy el acto de la inauguración del Congreso de la trata de blancas.

El acto revistirá gran solemnidad y será presidido por la infanta D.^a Isabel. El ministro de Gracia y Justicia señor Valarino pronunciará un discurso alusivo al acto.

Las sesiones del Congreso tendrán lugar en el Ateneo.

De paseo

Ayer por la mañana pasearon por la Casa de Campo la reina D.^a María Cristina, al Príncipe de Asturias y el infante D. Jaime.

Inundaciones en Nápoles

Un ciclón

Durante el día de ayer se recibieron telegramas de Nápoles dando cuenta de haber caído sobre aquella comarca un verdadero diluvio acompañado de un fuerte vendabal.

El telegrama añadía que las víctimas eran numerosísimas.

Más noticias

El ciclón duró varias horas.

Los viejos no recuerdan haber presenciado otro temporal tan imponente como el que se desencadenó ayer.

La comarca está completamente inundada.

Las calles se han convertido en verdaderos torrentes, lo cual hace imposible la circulación por ellas.

La mayor parte de los sótanos están inundados.

Trabajos de salvamento

Los bomberos y fuerzas del ejército estuvieron prestando desde los primeros momentos toda clase de auxilios, extrayendo de las casas á numerosas familias que se encontraban en inminente peligro.

La conducta de los bomberos y de los soldados fué muy elogiada.

Nuevos telegramas recibidos de Nápoles dicen que varias casas se desplomaron sepultando á cuantas personas había en las mismas.

Las desgracias personales son numerosas, si bien hasta el momento es imposible conocer su número con exactitud.

Palermo y Catania

El temporal ha hecho también grandes estragos en las comarcas de Palermo y Catania.

El mar invadió estas dos poblaciones ocasionando enormes destrozos.

Las pérdidas materiales alcanzan á una suma considerable.

La mayor parte de las familias han quedado en la miseria.

Los cadáveres

Por las calles flotan sobre las aguas gran número de cadáveres.

Se espera que amaine el temporal para proceder á su recogida, al mismo tiempo que prestar los auxilios que imploran numerosos habitantes de los extremos de la población.

Amalfi y Casamenda

Igualmente las ciudades de Amalfi y Casamenda han sido invadidas por las aguas resultando las poblaciones más perjudicadas.

Las casas que se han desplomado han sido muchas.

Sin temor á ninguna exageración puede decirse que el número de muertos ocurridos en estas dos comarcas ascienden á algunos millares.

Socorros

El gobierno italiano tan pronto tuvo noticia de tamaños desastres dispuso que se organizaran varios trenes especiales con objeto de acudir en su auxilio.

De Roma salió la brigada de bomberos, siguiéndole fuerzas del ejército.

Telegrama oficial

El representante de Victor Manuel en Madrid, visitó ayer al señor García Prieto y le dió cuenta del telegrama que había recibido acerca de las grandes inundaciones que habían ocurrido en Italia.

El citado despacho confirma todas cuantas noticias ha publicado la prensa.

Los Reyes en Valencia

El cumpleaños de la reina

Con motivo de ser ayer el cumpleaños

de la reina Victoria, se celebró en capitania general una recepción que se vió en extremo concurrida.

A la recepción asistieron todas las personalidades de los distintos partidos monárquicos.

Durante la recepción las bandas de los distintos regimientos tocaron escogidas piezas.

Numeroso público se estacionó frente á capitania general presenciando la llegada de las comisiones.

Entrega de un mapa

La comisión encargada de la construcción del monumento al cabo Noval, entregó á los reyes el mapa del antiguo reino de Valencia.

Dicha obra está confeccionada por el capitán del Ejército señor Muga.

Los reyes mostráronse en extremo agradecidos por el obsequio.

El rey prometió colocarlo en su despacho.

En la plaza de Mercado

Los reyes y sus séquitos se trasladaron á la plaza del Mercado.

Durante el trayecto fueron objeto de grandes demostraciones de entusiasmo.

El rey fué invitado para que iniciara el derribo de la casa señalada con el número uno.

El nuevo mercado será construido en el centro de la Plaza, para cuyo efecto será preciso derribar varias casas.

El rey golpeó la pared de la mencionada casa con una piqueta de plata.

En aquel momento D. Alfonso fué ovacionado.

Tanto el alcalde como el jefe del gobierno Sr. Canalejas pronunciaron discursos alusivos al acto que se estaba celebrando.

Los reyes y sus acompañantes firmaron el acta de la inauguración de las obras.

Concluido el acto los reyes y su séquito regresaron á Capitania general.

Canalejas lesionado

El jefe del Gobierno y su esposa almorzaron en casa del jefe del partido demócrata Sr. Castro.

Con los Sres. Canalejas sentó el señor Castro á su mesa á distinguidas personas de la población.

Al bajar el presidente del Consejo las escaleras de la casa del Sr. Castro lo hizo con tan mala fortuna que se cayó produciéndose una leve contusión en el pie izquierdo.

Afortunadamente la lesión del señor Canalejas carece de importancia.

Batalla de flores

Por la tarde los reyes acompañados del señor Canalejas, de las autoridades y de su séquito asistieron á la batalla de flores que tuvo lugar en la gran pista de la exposición.

Los soberanos fueron objeto de grandes aclamaciones.

Una compañía con bandera y música les tributó los honores correspondientes.

El aspecto que presentaba la exposición era brillantísimo.

La tribuna regia

En esta tribuna además de ser ocupada por los reyes tomaron asiento el señor Canalejas, el capitán general conde del Serrallo, el presidente del Comité de la Exposición, marqués del Turia, el gobernador civil y el alcalde.

La tribuna estaba artísticamente adornada con profusión de plantas y flores.

A cada lado de la tribuna regia habíase levantado una para el Ayuntamiento y diputación y la otra para el demás elemento oficial.

La fiesta

La batalla resultó en extremo brillante.

Desfilaron más de cincuenta carrujes caprichosamente adornados.

Todos ellos iban ocupados por distinguidas señoritas que arrojaban gran cantidad de flores.

Los ramos que se cambiaron con las tribunas pueden calcularse en algunos millares.

Los reyes mostrábanse satisfechísimos.

Le reina arrojaba también buen número de flores.

Carroza volcada

Se desbocaron los caballos que tiraban de la carroza que representaba la Sociedad de teléfonos.

La carroza sufrió un vuelco. Las señoritas que la ocupaban sufrieron algunas contusiones.

Los reyes se enteraron por su estado.

Las lesiones sufridas son de escasa importancia.

Los reyes en peligro

Los caballos de otro coche se desbocaron y chocaron contra la tribuna regia.

Del golpe resultó el coche completamente destruido, uno de los caballos con una grave herida.

La tribuna de los reyes sufrió grandes desperfectos.

En los primeros momentos se temió que hubiese ocurrido algo á las augustas personas.

Afortunadamente no sufrieron el menor daño.

Un te

Los maestrantes de Valencia obsequiaron ayer á los reyes con un te.

A más de los soberanos asistieron el señor Canalejas, su séquito, las autoridades y los senadores y diputados monárquicos.

Después del te hubo un concierto.

En la Academia Jurídica

En la Academia Jurídica se celebró ayer el acto de inauguración del curso.

El acto revistió gran solemnidad.

Fué presidido por el jefe del gobierno señor Canalejas, que pronunció un elocuente discurso en el cual exhortó á la juventud á que trabaje con objeto de que contribuya á la dignificación de la clase á la vez que destruya las leyendas ridiculizantes que vienen forjándose.

Banquete de gala

En el Casino de la Exposición tuvo lugar anoche un gran banquete de gala en honor de los reyes.

Los soberanos muéstranse satisfechísimos de las muestras de simpatía de que son objeto por parte de todas las clases sociales.

Durante el banquete una orquesta tocó lo más escogido de su repertorio.

Baile

Después del banquete tuvo lugar un baile que estuvo brillantísimo.

El público valenciano se encuentra entusiasmado con la estancia de los reyes.

El rey prometió al Alcalde que tendrá mucho gusto en visitar de nuevo Valencia durante la Semana Santa.

De la Bolsa

Madrid 23a las 18:00

Interior contado	83:30
Interior fin de mes.	83:35
Al próximo.	00:00
Amortizable, 5 p. 101:20	
Amortizable nuevo.	91:80
Banco de España	454:00
Compañía Tabacalera	340:00
Francos.	7:35
Libras.	00:00
Exterior	93:75

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante. Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9:30 de Mahón (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona. Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera. Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9:30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (via Alcudia); á las 18:30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18:30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (via Alcudia).

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18:30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18:30 para Mahón (via Barcelona.)

Jueves á las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18:30 para Barcelona. Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Coronas fúnebres

y faroles para Cementerio

EL AGUILA - Brossa, 30

LOS PUEBLOS

Buñola

En la tarde del sábado entregó su alma á Dios víctima de corta enfermedad en el predio S.^a Alquería de avall, doña Catalina Rullán Oliver.

La conducción del cadáver á su última morada que tuvo lugar el domingo y las solemnes exequias que se han celebrado en la parroquia de Buñola en la mañana de hoy, han patentizado las grandes simpatías de que goza la familia Homar y Rullán, pues el pueblo en masa y cuanto hay de más valía en todo el término han asistido á dichos actos que han resultado verdaderamente imponentes.

Al bajar á la tumba la que en vida fué un modelo de virtud y afabilidad; tierna esposa y cariñosa madre deja sumidos en el más profundo dolor no sólo á sus allegados sino también á cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

Al rogar á Dios haya concedido á la finada el gallardón de los justos, le pedimos derrame el bálsamo de la consolación en el corazón de su esposo don Andrés Homar é hijos D. Lorenzo, conde de Alfabia, D. Andrés, alcalde de Buñola, y á doña Apolonia y Catalina á quienes damos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

Buñola 24-10-1910.

La feria de Inca

Mas concurrida de lo que podía presumirse, ya que en el pasado jueves se había celebrado mercado, estuvo la primera de las ferias de Inca. Las transacciones que se hicieron fueron muchas, especialmente en las de almendrón y cerdos cebados.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Almendrón, de 920 á 00:00 pesetas los 42:32 Kg. (quintal). Trigo, de 17:50 á 18:50 pesetas los 74:34 litros (cuarta).

Candeal, de 19:50 á 00:00 id. Cebada del país, de 10:50 á 00:00 id.

Id. forasteras, de 9:50 á 00:00 id. Avena del país, de 8:50 á 00:00 id.

Id. forastera, de 7:50 á 00:00 id. Habas para cocer, de 19:50 á 00:00 id.

Id. ordinarias, de 18:00 á 00:00 id. Id. para ganados, de 17:50 á 00:00 id.

Maiz, de 16:00 á 00:00 id. Garbanzos, de 22:00 á 00:00 id.

Frijoles, de 00:00 á 00:00 id. Habichuelas (confit), de 30:00 á 00:00 id.

Id. blancas, de 27:00 á 00:00 id. Azafrán, de 3:00 á 00:00 onzas.

Cerdos cebados los 10 kilógs. 11:50 á 12:50.

Higos pasos los 4^o » 10:00 á 20.

Para la tarde, á las tres, estaba anunciada en la Plaza de Toros una función de gimnasia, con la ascensión del globo "Espacio", y una pantomima durante la que se soltarían un novillo y una vaca.

La ascensión del globo se verificó ciertamente, pero no la del aeronauta.

Lo mismo ocurrió respecto de la moiganga y de la suelta de los torotes, que no parecieron por ninguna parte.

El público quedó satisfechísimo... hasta allí.

En el teatro del "Centro", se pusieron en escena la opereta en dos actos "El guardabosque", y la zarzuela "Carranque". Los artistas cumplieron con sus respectivos papeles, resultando su labor de agrado del público.—23 Octubre.—El corresponsal.

Gacetillas

En Algaida ha sido detenido un sujeto por maltratar de palabra á otro.

En San Antonio ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Se ha concedido autorización al Escribiente de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares Don Galo Martínez Frias para publicar por su cuenta el escalafón general del expresado Cuerpo con la situación de primero de Febrero próximo.

Ha sido nombrado Ayudante de profesor de la Academia de Infantería, el primer teniente del Regimiento de Palma núm. 61, D. Francisco Muñoz Navas.

Durante la presente semana, está encargado de pasar la revista anual, en el Cuartel del Carmen el capitán D. Juan Vanrell Crespi, auxiliado por el subalumno de su compañía.

El capitán de Caballería D. Francisco Calatrava Gasque, ha sido destinado del 4.^o Establecimiento de remonta al Escuadrón Cazadores de Menorca.

Han sido aprobados los trabajos efectuados por las Comandancias de tropa de Administración Militar y Secciones mixtas de Mallorca y Menorca en las escuelas prácticas de 1908.

Se ha concedido el retiro para Madrid, al Oficial primero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, con destino en el Gobierno Militar de Menorca, D. José Camarero Alfonso, por edad.

—Color sano lo dá el SEROBIOLO.

—Pidase **Sat Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, de y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Dentadura.—Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífico: **Licor del Peto**.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante las últimas 24 horas ha sido el siguiente:

Entradas:

A

Almacenes Montaner SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones
PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
 PALMA DE MALLORCA
 Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5 cm. de altura
 Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



HORNO DE LA PLAZA MAYOR

de Miguel Cañellas

GRAN PANADERIA

Especialidad en pan para sopas, de trigo del país.
 Pan madrileño (de masa dura).
 Pan y harina de Gluten para los diabéticos.
 Sémolas de Gluten para los mismos.
 Pan molido propio para pesca.
 Galletas de Inca fabricadas en la misma casa.

Horno de la Plaza Mayor

Al lado de la Sastrería Iglesias (bajo los pórticos).

PIANO

Se vende uno, magnífico á precio sumamente baratísimo.

Informes: CENTRO DE ANUNCIOS

CENSOS

Se compran de esta Capital y pueblos en buenas condiciones. Igualmente se compran papetetas de empuño y se dá dinero en hipotecas por fincas urbanas.
 Calle Despuig n.º 30. - Sta. Catalina

Tienda de Mercadería

Por retirarse del negocio se traspaña una situada en punto céntrico, con buena clientela y en condiciones ventajosas. Informes: CENTRO DE ANUNCIOS.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

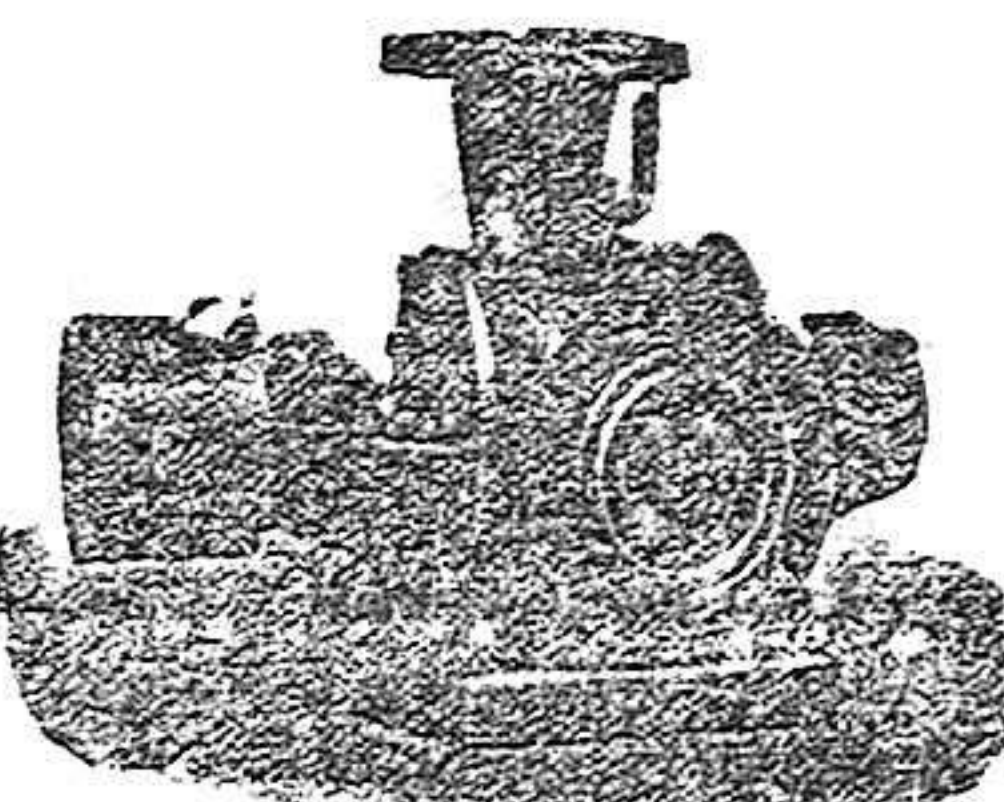
Laboratorio: L. RICHELET
 Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
 D. FRANCISCO LOYARTE
 Calle S. Marcial, 53, esquina á San Jacinto de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Sociedad Anónima Española

KÖRTING--BARCELONA



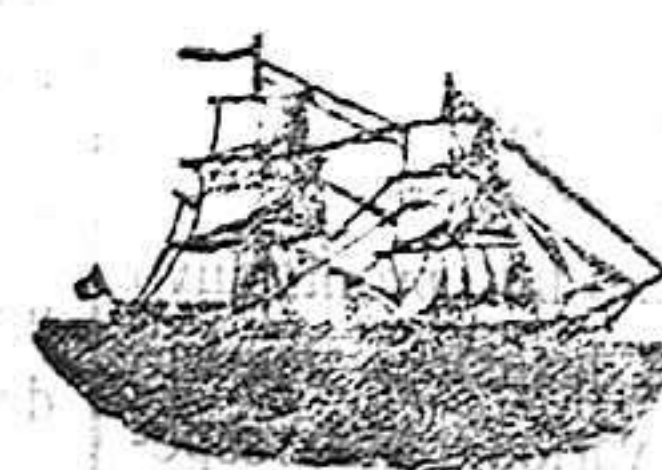
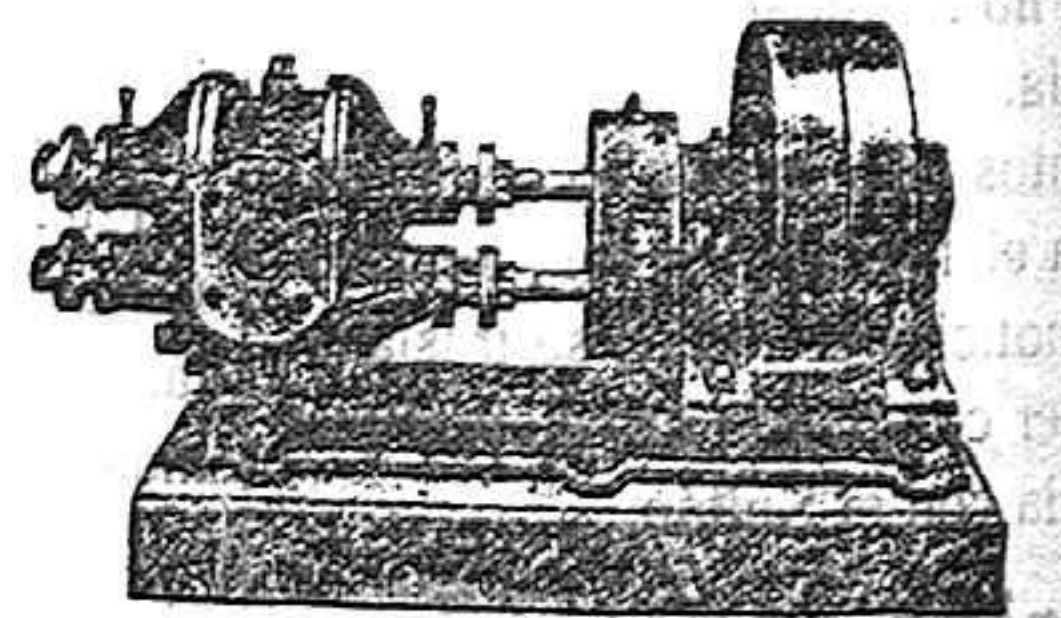
Bombas centrifugas de los últimos modelos Bombas rotativas. Pulsómetros, Cabalitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por el otro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aleatorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calentadores Körting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparatos y Cabrestantes
 Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.



LLOID SABAUDO

El día 21 de Octubre. saldrá de Barcelona, directo para BUENOS AIRES
 el nuevo vapor de 14 000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días
 Camarotes espléndidos en 1.ª clase. - Tres puentes de paseo. - Jardín de invierno. - Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa, COCINA ESPAÑOLA
 El día 13 de Noviembre saldrá para el mismo punto el vapor,

TOMASO DI SABOYA

Para informes en Palma: calle Mar, 49, 1.º

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los atamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

COSTANZI



Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, goteo militar, flujo blando, úlcera, etc., se curan infaliblemente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo inoperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculino Costanzi. - Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza. Jaime II, 21. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo. - Laboratorio GRAU Y GELADÁ

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30. - BARCELONA

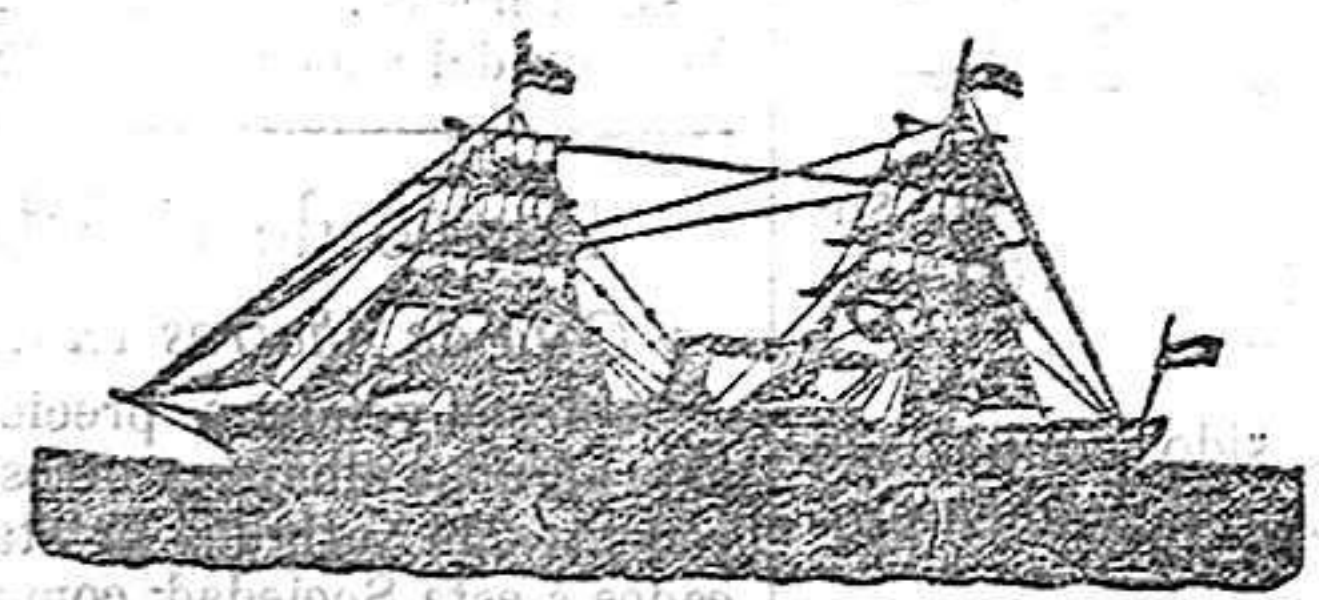
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos. - BARCELONA

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de esta pastilla, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas ó atroficas de forma seca, granulosa, glandular ó crónica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y devolviendo á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1.50. - En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORE RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA 28 Octubre. FLORIDA, 27 Noviembre.
 VIRGINIA 6 Noviembre. LUISIANA, 4 Diciembre.
 CORDOBA, 16 id. PRINCESA MAFALDA, 15 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
 Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófula y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1902 - Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1902) - Diploma de honor con medalla de oro en la Exposición regional de Saragosa (1904) - Gran premio en la Exposición internacional de Quito (Ecuador), 1909.

JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores - Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, á lo que se ofrecia al público en el Album de nuestra. En breve tiempo, después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y esta creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria artística y tipográfica evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y estereotipo, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello aseguramos que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un breve periodo de años.

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan á todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y á plazos de siete pesetas y media mensuales. LIBRERIA ESCOLAR, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías. - Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1. - Barcelona.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 30 Octubre. LIGURIA, 9 Noviembre.
 P. U. BERTO, 4 Noviembre. EUROPA, 15 id.
 OCEANIA, 7 id. RE VITTORIO, 18 id.
 LARIO, 7 id. ARGENTINA, 24 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne). - Palma.